



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

Ref. Exp. UNC 38115/2018

**VISTO:**

Que mediante las presentes actuaciones las consejeras de la agrupación Tinkunaco solicitan Declaración de Interés Institucional del evento "Ciclo de Talleres e Intervención en territorio: jugando Monte Adentro" que se llevará a cabo entre el 6 y el 27 de agosto del corriente; y

**CONSIDERANDO:**

Que las pasantías vivenciales cuentan con un momento de evaluación y cierre, en la que se presenta la complejidad de pensar la vinculación entre la universidad y la lucha campesina sostenida en el tiempo, de manera que la pasantía no sea un hecho aislado.

Que es intención pensar un dispositivo que habilite un espacio de recreación, donde pueda ejercerse efectivamente el derecho a jugar de los niños y niñas, y puedan problematizarse, por un lado, los roles de género y la división sexual del trabajo y por otro, valorizar la organización campesina como manera de disputar un sistema de producción que explota y convierte las vidas y las tierras en mercancías explotables.

**POR ELLO:**

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Declarar de Interés Institucional el evento "Ciclo de Talleres e Intervención en territorio: jugando Monte Adentro" que se llevará a cabo entre el 6 y el 27 de agosto del corriente

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar. Comunicar. Publicar y oportunamente Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

ALEJANDRO EUGENIO GONZÁLEZ  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

LIC. SILVINA ALEJANDRA CUELLA  
DECANA INTERINA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°

**116**